



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, 30 de mayo de 2025

Señora
LADY PATRICIA JIMENEZ VILLA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7502196
Profesional G04
Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes de mayo del año 2025.

Referencia: CO1.PCCNTR.7502196 del año 2025

María Alejandra Cárdenas Quintero, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.171.375 de el Carmen N de S, en mi calidad de Contratista del SENA, del Despacho Regional Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se estima como valor total del contrato la suma hasta de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$46.275.840). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.449.600).

Plazo: Hasta el treinta (31) de diciembre de 2025.

OBJETO:

Proveer servicios profesionales para ejecutar los lineamientos que emita la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena enfocados a la implementación y ejecución del Plan Anual de trabajo 2025, realizando seguimiento y consolidación de la información de la gestión de los centros de formación asociados a la regional Santander



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo. o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida	Del 13 al 20 de mayo se realizó seguimiento a todos los centros de formación en la implementación del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo a corte del mes de abril, lo que incluye programas transversales con el programa de gestión ambiental, el resultado de este seguimiento fue dado a conocer a los subdirectores, supervisores de contrato y profesionales HYSI de cada centro de formación.	https://acortar.link/jDdnQS
2	Implementar el SG-SST conforme al ciclo PHVA, ejecutando las diferentes actividades relacionadas al plan de trabajo, que incluyen Higiene Industrial y Seguridad Industrial, Sena Mentalmente Saludable, Medicina Preventiva y del Trabajo, en el Despacho Regional Santander.	<p>El 14 mayo se coordinó la capacitación en normatividad legal a la brigada de emergencia.</p> <p>El 15 de mayo junto con el eje Sena mentalmente saludable se realizó capacitación en seguridad vial y manejo del estrés.</p> <p>El 12 de mayo se realizó el reporte de la planilla Y inicial en compromiso y se envió a la Dirección General.</p> <p>Se actualiza y carga en compromiso el plan de emergencias vigencia 2025</p>	https://goo.su/AGBuN



3	<p>Elaborar conceptos técnicos, estudios previos validando el cumplimiento de la normativa de SST en los procesos de contratación para la adquisición de bienes o servicios de la Regional Santander</p>	<p>El 14 de mayo se realizó evaluación de requisitos SST del proceso de contratación de mantenimiento de vehículos.</p> <p>Se realizó evaluación de requisitos SST del proceso de contratación de servicios médicos.</p> <p>Se estructura necesidad de elementos de protección personal y elementos para botiquín</p>	<p>https://goo.su/cWlzChh</p>
4	<p>Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal asignada para la adquisición de bienes y servicios requeridos para el buen funcionamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en todos los centros de formación vinculados a la regional Santander.</p>	<p>Se estructura necesidad de elementos de protección personal.</p> <p>Se solicita a los centros de formación reportar necesidad de elementos de emergencia y señalización para estructurar necesidad.</p>	<p>https://goo.su/93HTMiy</p>
5	<p>Articular las actividades del plan de trabajo y demás actividades asociadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con los ejes de Medicina Preventiva y del Trabajo y el eje de Sena Mentalmente Saludable, así como los requisitos requeridos en articulación con los demás sistemas de gestión de la entidad.</p>	<p>El 15 de mayo junto con la psicóloga del eje Sena mentalmente saludable se realiza capacitación en seguridad vial y manejo del estrés, esta se realiza a funcionarios y contratistas de la Regional Santander.</p>	<p>https://goo.su/cd9eLV</p>



6	Realizar el análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales que se lleguen a presentar, así mismo gestionar la implementación de las acciones correctivas y preventivas establecidas en las respectivas investigaciones y su caracterización y medición estadística.	En lo transcurrido del mes de mayo, no se han presentado accidentes de trabajo en el Despacho. Se realizó seguimiento a cada centro de formación en lo referente al reporte e investigación de accidentes laborales. Así mismo, se consolida la información recibida para su análisis.	https://goo.su/pvz5J
7	Apoyar los procesos de elección de COPASST, comité de convivencia laboral y brigadas de emergencia, y gestionar las actividades de capacitación y acompañamiento necesario para los miembros de dichos comités.	Se coordina con un proveedor de la ARL POSITIVA la fecha de capacitación al COPASST siendo esta el 23 de mayo, se informa por correo la realización de esta capacitación a la presidenta de este Comité.	https://surl.li/dkycub
8	Mantener actualizada la base de datos generales de los comités de convivencia laboral, brigadas de emergencia y COPASST, así como los registros de las actividades realizadas y presentar la gestión de reportes, informes, lista de integrantes de dichos comités o asistencias, con el fin de archivar los activos documentales acorde a los lineamientos establecidos el grupo de gestión documental	Se consolida y carga en el Drive de Dirección General y en Compromiso actas de reunión mensual del COPASST y el listado de sus integrantes.	https://surl.li/dculse
9	Actualizar y documentar el Plan de Emergencias de la Regional Santander y gestionar la logística para la conformación y capacitación de las Brigadas de Emergencias	El 14 mayo se coordinó la capacitación en normatividad legal, roles y responsabilidades a la brigada de emergencia. Se realiza actualización del plan de emergencia.	https://surl.li/obttiu



10	<p>Realizar el seguimiento mensual al programa de capacitación establecido, así como el programa de promoción y prevención acordado con la ARL, e informar al grupo de Seguridad y Salud en el trabajo sus resultados y los casos de incumplimiento que puedan presentarse.</p>	<p>El 14 mayo se coordinó la capacitación en normatividad legal a la brigada de emergencia.</p> <p>El 15 de mayo junto con el eje Sena mentalmente saludable se realizó capacitación en seguridad vial y manejo del estrés.</p>	<p>https://surl.li/wgqxvd</p>
11	<p>Implementar de manera obligatoria las recomendaciones, solicitudes de información y lineamientos dados por la Dirección General, para garantizar el cumplimiento de la normatividad del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Se implementan actividades relacionadas con el plan de trabajo anual dentro de las que se capacitaciones, solicitud de mediciones higiénicas, pausas activas, informe condiciones del parqueadero de vehículos, inspecciones de seguridad, instalación código QR.</p>	<p>https://goo.su/AGBuN</p>
12	<p>Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo para el despacho regional y sus centros de formación (EPPs, Señalización, mobiliario, brigadas de emergencia, botiquines, extintores, etc.), y comprobar mediante inspecciones el uso adecuado de los mismos, así como mantener actualizados y consolidados los registros y evidencias de entrega y seguimiento de buen uso.</p>	<p>Se estructura necesidad de elementos de protección personal.</p> <p>Se solicita a los centros de formación reportar necesidad de elementos de emergencia y señalización para estructurar necesidad</p>	<p>https://surl.li/hatdek</p>
13	<p>Organizar la documentación del Sistema General de la Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y tomar las medidas necesarias para su archivo y custodia de conformidad con la Tabla de Retención Documental que expida la Dirección General.</p>	<p>Durante la vigencia 2025 se llevará el control de los documentos físicos y digitales que hagan parte del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>https://surl.li/veicsb</p>



14	Articular con el personal de apoyo de Higiene y Seguridad Industrial HYSI de los centros de formación, la actualización permanente de los reportes, informes, registro y planes de acción, que resulten de las Auditorias, revisión por la dirección, rendición de cuentas y remitir de manera consolidada por regional la información solicitada por la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo y antes de control.	En el presente mes no se han realizado auditorias, ni se ha ejecutado rendición de cuentas por tal razón presentan informes, ni registros relacionados.	https://surl.li/bbfyxu
15	Remitir los informes periódicos mensuales consolidados por regional de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad a la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Del 13 al 20 de mayo se realizó seguimiento a todos los centros de formación en la implementación del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo a corte del mes de abril, lo que incluye programas transversales con el programa de gestión ambiental, el resultado de este seguimiento fue dado a conocer a los subdirectores, supervisores de contrato y profesionales HYSI de cada centro de formación.	https://acortar.link/IDdnQS
16	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano y director o subdirectores de la Regional Santander, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	Del 13 al 20 de mayo se realizó seguimiento a todos los centros de formación en la implementación del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo a corte del mes de abril, lo que incluye programas transversales con el programa de gestión ambiental, el resultado de este seguimiento fue dado a conocer a los subdirectores, supervisores de contrato y profesionales HYSI de cada centro de formación. En lo transcurrido del mes	https://acortar.link/IDdnQS



		de mayo no se han presentado accidentes de trabajo.	
17	Apoyo en la ejecución de las actividades que se desprendan de los relacionamientos o informes sindicales realizadas en la Dirección General del Sena o la regional Santander	Se realiza la gestión correspondiente para consolidar la información de los acuerdos sindicales, estas evidencias son cargadas en el One Drive de Higiene y Seguridad Industrial de Dirección General	https://surl.li/gqvncp
18	Realizar el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de la Regional Santander, y sus centros de formación vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo.	Se continua con el proceso de actualización de la matriz de peligros del Despacho.	https://surl.li/ndqpeu
19	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA	El 13 de mayo de 2025 se realizó inspección de seguridad del segundo semestre con el apoyo de un representante del COPASST, Dinamizador Ambiental y Eje Sena Mentalmente Saludable.	https://surl.li/njgpcu
20	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	En el mes de mayo no se realizaron actividades relacionadas con trabajo en alturas. El 15 de mayo se realizó capacitación en seguridad vial. Se realiza informe en donde se da a conocer condiciones de seguridad del parqueadero.	https://goo.su/AGBuN



21	Realizar los ajustes, y seguimiento a la implementación; logística y cumplimiento de los protocolos para la mitigación de afectaciones por riesgo biológico, de la Regional la Regional Santander	Durante el presente mes, no fue necesario implementar controles asociados al riesgo biológico, dado que no se presentaron condiciones que lo exigieran	
22	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Durante la vigencia 2025, se avanzará en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de dar cumplimiento a los estándares mínimos establecidos por la normativa vigente.	https://surl.li/hgrfip
23	Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de estas, el cual deberá adjuntarse como evidencia de su participación en las sesiones.	Durante el periodo establecido, se participó activamente en las transferencias de conocimiento organizadas por la Dirección General, enfocadas en el riesgo químico.	https://surl.li/zrnqns
24	Apoyar la estructuración y evaluación a los procesos de contratación, conforme a los requerimientos que sean necesarios en materia de SST	<p>Se realizó evaluación de requisitos SST del proceso de contratación de mantenimiento de vehículos.</p> <p>Se realizó evaluación de requisitos SST del proceso de contratación de servicios médicos.</p> <p>Se estructura necesidad de elementos de protección personal y elementos para botiquín</p>	https://goo.su/cWlZChh



A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presente al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	23525	Bucaramanga-Barrancabermeja	08 de mayo 2025	08 de mayo 2025
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Planilla pagada No. 7967364661, operador Nuevo SOI, para el periodo de abril de 2025. (1 folio).

Cordialmente,

Maria Alejandra Cardenas
María Alejandra Cárdenas Quintero
Contratista
C.C. No. 37.171.375 de El Carmen N. de S.

Recibí a satisfacción:

Lady Patricia Jiménez

Lady Patricia Jiménez Villa
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7502196 del 2025
Profesional G04

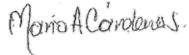
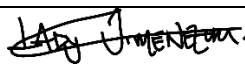


FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Bucaramanga, mayo 12 de 2025		
PRESENTADO A: Zegrid Francisco Cadena Castañeda – Director Regional (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 60225	FECHA DE INICIO: 08/05/2025	FECHA DE FINALIZACION: 08/05/2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
	Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico	Barrancabermeja
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar inspecciones requeridas en el SG – SST para el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico y seguimiento al Plan anual de trabajo en el eje de Higiene y Seguridad Industrial		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
Desplazamientos ruta de ida: Bucaramanga - Barrancabermeja Medio de transporte: terrestre Actividades a ejecutar: Día 1 : 08/05/2025		
1. Inspección de Seguridad		
Hora: 8 am a 10 am: Recorrido por las instalaciones del centro de formación para hacer inspección de seguridad.		
2. Seguimiento Plan anual de trabajo y orientaciones manejo plataforma COMPROMISO		
Hora 10:00 am a 12 pm Seguimiento y orientaciones de evidencias del plan anual de trabajo del eje Higiene y Seguridad Industrial del SGSST en la plataforma COMPROMISO y Drive Higiene y Seguridad Hora: 2:00 pm a 5:00 pm: Continuación seguimiento y orientaciones plan anual de trabajo del eje Higiene y Seguridad Industrial del SGSST en el centro de formación		
Hora: 6:00 pm regreso a la ciudad de Bucaramanga		
Regreso Desplazamientos Ruta de regreso: Barrancabermeja – Bucaramanga Medio de transporte: terrestre		
RESULTADOS:		
1. Se realizó inspección de seguridad por las instalaciones del CIDT, evidenciado más que todo condiciones de orden y limpieza, especialmente en el área de soldadura. 2. Se dio la recomendación de revisar el estado físico de las camillas (cuerdas rotas o desgastadas) que requieren cambios y señalización de emergencia con el fin de que la regional la incluya en la necesidad de compra de Señalización y equipos de emergencia. 3. Se revisaron las evidencias de los programas del SGSST cargadas en la plataforma COMPROMISO y Drive Higiene y Seguridad, se da indicaciones de manejo de la plataforma Compromiso y explicación de evidencias.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Tiquetes terrestres ida y vuelta Bucaramanga – Barrancabermeja – Bucaramanga Ver anexo 1.		
2. Registro de asistencia Ver anexo 2		



3. Registro fotográfico



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Continuar realizando los seguimientos mensuales al plan anual de trabajo	Equipo SST Despacho	Mensual y trimestral
2. Dar soporte y asesoría con respecto al SGSST desde la regional	Equipo SST Despacho	Permanente cada vez que se requiera
CONCLUSIONES:		
1. La agenda se cumplió a cabalidad.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
María Alejandra Cárdenas Quintero		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional G4-SST	Lady Patricia Jiménez Villa	



INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

ANEXO 1. Tiquetes terrestres



Vigilado SuperTransporte

COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA

NIT: 890200928-7

Factura electronica de venta

No. Factura: A44000002047
Cliente: Marla Cardenas Quintero
Tipo Documento: NIT
Numero: 37171375
Correo: alejandracardenas100@hotmail.com
Telefono: 3153940119
Pasajero: Marla Cardenas Quintero
Tipo Documento: CC
Numero: 37171375
Telefono Pasajero: 3153940119
Origen: BUCARAMANGA
Destino Ruta: BARRANCABERMEJA
Destino Pasajero: BARRANCABERMEJA
Fecha: 08/05/25
Hora: 5:00
Placa:
No Bus:
Servicio: Lujo Preferencial Pa
Puesto: u4
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: EFECTIVO ZONA BMAI
No. Tiquete: A105384910
Valor Tiquete: 35.000,00
Descuento: -10.000,00
Seguro de Viaje:
Estampilla: 0,00
VALOR TOTAL 26.000,00

VALOR DEVOLUCION:

Descripcion: 1. Venta de un tiquete Transporte Terreste de Pasajeros Vehiculo Afiliado a Copet Regimen Comun Regimen Tributario Especial exentos de retencion en la fuente



CUFE: 76320e9a84ecb81340698c207c1b119f293d9442f0e5ec5e778c405808c30b78c30a158b56ba0b14a56
Resolucion de Factura: 18764080836643
Inicial 1 Final 800000

Direccion ag exp: FLORIDABLANCA CALLE 5 N

Elaborado por Agilis -fca
Nit 901 217 466 -1 Sileorg SRL
Fecha Generacion 05/05/25
Fecha Expedicion 05/05/25
Poliza Respaldada por SBS Seguros Colombia
Poliza RCB y RC Numero 1000079
Consulta Seguro de viaje y estadizado



Vigilado SuperTransporte

COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA

NIT: 890200928-7

Factura electronica de venta

No. Factura: A44000002049
Cliente: Marla Cardenas Quintero
Tipo Documento: NIT
Numero: 37171375
Correo: alejandracardenas100@hotmail.com
Telefono: 3153940119
Pasajero: Marla Cardenas Quintero
Tipo Documento: CC
Numero: 37171375
Telefono Pasajero: 3153940119
Origen: BARRANCABERMEJA
Destino Ruta: BUCARAMANGA
Destino Pasajero: BUCARAMANGA
Fecha: 08/05/25
Hora: 18:00
Placa:
No Bus:
Servicio: Lujo Doble Piso +
Puesto: 02
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: EFECTIVO ZONA BM
No. Tiquete: A105384912
Valor Tiquete: 35.000,00
Descuento: -10.000,00
Seguro de Viaje:
Estampilla: 0,00
VALOR TOTAL 26.000,00

VALOR DEVOLUCION:

Descripcion: 1. Venta de un tiquete Transporte Terreste de Pasajeros Vehiculo Afiliado a Copet Regimen Comun Regimen Tributario Especial exentos de retencion en la fuente



CUFE: e6b03e31e012ed530ac6f239d0685cdd4449cc3ac41cec20782b834cbf1b28247d449b458427065e55
Resolucion de Factura: 18764080836643
Inicial 1 Final 800000

Direccion ag exp: FLORIDABLANCA CALLE 5 N
Elaborado por Agilis -fca

Nit 901 217 466 -1 Sileorg SRL
Fecha Generacion 05/05/25
Fecha Expedicion 05/05/25
Poliza Respaldada por SBS Seguros Colombia
Poliza RCE y RC Numero 1000079
Consulta Seguro de viaje y estadizado
www.copetran.com.co/Transporte de Pasajeros



INFORME DE LA COMISIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

Anexo 2. Registro de asistencia



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 08 DEL MES DE mayo DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Seguimiento al Eje de Higiene y Seguridad Industrial en el CIDT, inspección de seguridad con acompañamiento de la asesora APL Paritira.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lady P Jiménez V	65549082	X			SST Despacho	lJimenez@sena.edu.co	310813452	NA	
2	Julie Andrea Duro S	63559257			APL	POSITIVA		300888882	NA	
3	Paritira Corderos C	37171375		X		SST Despacho	paritira@sena.edu.co	315394019	NA	
4	Janny Baros	28020165		X		SST CIDT	jbaros@sena.edu.co	3156732976	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHzcadena ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAEDA
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-068-000000 SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL
 Fecha y Hora Generación Reporte: miércoles, 30 de abril de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	23525	Fecha Solicitud	2025-04-29	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-000000 SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-04-30	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	SI	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	DIRECCIÓN DESPACHO REGIONAL			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	9125	Dependencia Solicitante				101009 DESPACHO DIRECCIÓN - SALUD OCUPACIONAL			
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MARIA ALEJANDRA CARDENAS QUINTERO	CC: 37171375	CONTRATISTA PROFESION AL SST	Autorizada	2025-05-08	2025-05-08	SANTANDER / BUCARAMANGA	SANTANDER / BARRANCABERMEJA	0,5	No	50	0,5	4.449.600,00	293.056,00	146.528,00	109.622,00	256.150,00	VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS EL 08-05-2025 A BARRANCABERMEJA REALIZAR INSPECCIONES REQUERIDAS EN EL SG SST PARA EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO EN EL EJE DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
Totales Solicitud de Comisión													146.528,00	109.622,00	256.150,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS EL 08-05-2025 A BARRANCABERMEJA REALIZAR INSPECCIONES REQUERIDAS EN EL SG SST PARA EL CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO EN EL EJE DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación: 91486717 Nombre: ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA Cargo: DIRECTOR REGIONAL SANTANDER

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre: "" Cargo: ""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Serial del certificado: 5540827336374662968
 Entidad: Persona Juridica
 Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
 Hora de firma: 2025/04/30 11:01:47 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHzcadena ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAEDA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-068-000000 SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte: miércoles, 30 de abril de 2025

Firma Responsable

Verificado Por:	HILDA LUCIA RAMIREZ ALVARADO	Fecha Verificación:	29/04/2025 14:20:31
-----------------	------------------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:
Nombre: ZÉGRID FRANCISCO CADENA CASTAEDA
Cédula de ciudadanía: 91486717
Usuario SIF: MHzcadena
30/04/2025 11:02:06 a. m.



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHvbenitez VALERY MARGARITA BENITEZ SEVERICHE
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068-000000 SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL
 Fecha y Hora Sistema: 2025-05-05-9:54 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9125 de fecha 2025-01-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	60225	Fecha Registro:	2025-04-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-068-000000	SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	256.150,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	256.150,00	Saldo x Obligar:	256.150,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	37171375	Razón Social:	MARIA ALEJANDRA CARDENAS QUINTERO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
--------------------------------------	----------	---------------	-----------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	29175118541	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	91486717	Nombre:	ZEGRID FRANCISCO CADENA CASTAÑEDA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL SANTANDER
-----------------	----------	---------	-----------------------------------	--------	-----------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	23525	Número:	COM	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2025-04-30
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	-------	---------	-----	-------	-----------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101009 DESPACHO DIRECCIÓN - SALUD OCUPACIONAL	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF					
						256.150,00	0,00		
					Total:	256.150,00	0,00	256.150,00	256.150,00

Objeto:	VIÁTICOS ADMINISTRATIVOS EL 08-05-2025 A BARRANCABERMEJA REALIZAR INSPECCIONES REQUERIDAS EN EL S...
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
36-02-00-068-000000	SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-05-05	256.150,00	256.150,00	NINGUNO

Firmado digitalmente por Maria Judith Rueda
 Rueda
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=Maria Judith Rueda Rueda, o=SENA, ou=Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, email=mjruedar@sena.edu.co, c=CO
 Fecha: 2025.05.05 10:06:54 -05'00'

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 Ext: 1147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección: CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: 6013811700 Ext: 1147
Nit: 8999990902

DATOS DEL CLIENTE

Identificación del Obligado: 37171375
Nombre del Obligado: Maria Alejandra Cardenas Quintero
Teléfono de Contacto: 3153940119
Correo Electrónico del Pagador: alejandracardenas0119@gmail.com
IP: 181.51.103.168

DATOS DEL PAGO

FORMA DE PAGO

No. Pago: 99863
Medio de Pago: Pagos ACH PSE
Fecha del Pago: 12/05/2025
Ticket ID: 99863
Transacción/CUS: 1476740119
Tipo de usuario: Persona
Estado Transacción: Transacción Aprobada

DATOS DEL PAGO

Concepto:	COM 001 transpote
Ciclo Transacción:	1
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1007
Total:	10000
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

MARIA ALEJANDRA CARDENAS QUINTERO

C.C 37.171.375

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de mayo 2025

Aura Isabel Mora

Código: 761738299000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano